



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA Y BASES PROGRAMA CONSTRUYENDO FUTURO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR, SEGÚN RESOLUCIÓN DEL SERVICIO DE FOMENTO DEL EMPLEO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CADIZ, POR LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN AL AMPARO DE LA ORDEN DE 22 DE OCTUBRE DE 2024, PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL.

En Tarifa, a 15 de mayo de 2025, se reúne en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de esta Ciudad, el Tribunal Calificador con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro
VOCAL 1: Angel Peinado Meléndez
VOCAL 2: María José Lara Santos
VOCAL 3: Juan Atalaya Blanco
Secretaria: Mari Luz Araujo Camillero por delegación

Quienes siendo número suficiente, acuerdan valorar la documentación aportada por las personas candidatas aspirantes para los puestos: peón jardinería, peón carpintería, técnico de sonido, técnico en integración social y operador de cámara, según convocatoria y bases específicas aprobadas por resolución de la Alcaldía 2025/5 de fecha 2 de enero de 2025.

ACTUACIÓN 2 PLAN EXTRAORDINARIO DE ACTUACIONES EN DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES

PUESTO: 38311103 TÉCNICO DE SONIO entre 18 y 35 años:

Las personas candidatas han sido preseleccionadas por el Servicio Andaluz de Empleo, mediante oferta formulada de forma precisa y ajustada a los requerimientos del puesto de trabajo, el resultado de la baremación y orden de los candidatos es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
MARTINEZ FERNANDEZ DAVID	0,2	0	0,2
CONRADO MARTINEZ ESTEBAN	0.1	0,8	0,9

Lista provisional de personas seleccionadas para el puesto (38311103) de Técnico de sonido entre 18 y 35 años:

1. Esteban Conrado Martínez con D.N.I. **4565***
2. David Martínez Fernández con D.N.I. **9061***

Siendo las 11:30 del día 15 de mayo, se da por concluida la reunión, se levanta la presente acta, que consta de doss páginas, de la que como Secretaria doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente
Francisco Javier Ochoa Caro

La Secretaria, por delegación,
Maria Luz Araujo Camillero

Firma 2 de 2 Asesor Jurídico F.J.O.C
15/05/2025
Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2
15/05/2025
Auxiliar administrativo MAC
María de la Luz Araujo Camillero



Se puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4642298f6eb74bf2ae0774b57c2ea652001

Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

